MAREAS

Bajamar.			Pleamar.			Coeficiente	Amplitud
-	ħ.	m.	h.	m		céntimos.	metros.
M. T.		29 50			М. Т.	67 64	2,68 2,56

STRAS.-La Compañía Ostricola de Sande exportación situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 360 extra, 200 de 1.º, 500 de 2.a, ó 600 de 3.a próximamente á los precios siguientes. mil extra pesan proxte. 125 ks. valen ptas. 125

También hace remesas en cantidades menores siempre que no bajen de 20 kilos cargando 5 pesetas más por millar.

número 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden también dichos moluscos por mayor y menor.

W Bentender, Muelle, 29 y Reinosa. con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alsohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA LIGERTAD.

(Arcos de Botin.)

IMPRENTA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION

de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y oconomía.

1, PLAZA DE LA LIBERTADI

TOROS DE RAZA DURHAM De esta magnifica y escogida raza se venden toros de 4, 3 y 2 años. Darán informes en esta indisciplina en el ejército. redacción ó en la calle de Santa Lucia, 7, 2.º

JEREZ, MANZANILLAY NAVA DE LA ACREDITADA BODEGA DE

D. MANUEL G. DE BUSTAMANTE, MUELLE, 25.

INTERESANTE PUBLICO.

En el acreditado establecimiento de ultramarinos de Cesáreo Ortiz, calle de Velasco, número 5, próximo al Banco de España, se económicos que los que se anuncian en notas de precios al detall por el dueño de otro establecimiento en la misma calle.

5, VELASCO, 5. Se sirve a domicilio.

AGUAS AZOADAS.

Privilegio Avilés por 20 años. Afecciones de los

ORGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA. CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM 1

GRAN SURTIDO DE IMAGENES

EN ESCULTURAS DE VARIOS TAMAÑOS. Cristales buenos y baratos, lisos, y de todos tamaños. Correo 2 .- Francisco Pedraja .- Correo 2.

LA PROTECTORA,

Bardinero, paseo viejo y nuevo de Miranda, cas urbanas; se facilita dinero al 6 por 100 con hipoteca. Oficina central. Puente 6.

NACIMIENTOS

DESDE 2,50 PESETAS HASTA 60. GRAN SURTIDO EN JUGUETES.

Chanclos de goma para señoras y caballeros. Blanca, 42, junto á la Aduana. 3vdl2

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

ZENÓN QUINTANA. BLANCA 28.—SANTANDER.

tela que puede encargar retratos hasta fines de bias la sin que les cuesten más que como copias les que les cuesten más que como co-podrán y objected provincia de lo que fué en ra preparar el triunfo de los candidatos ministeriales en las próximas elecciones de dos el señor Jimeno (don Amalio) prese person de deseen, pasado ese dolla de un tiempo. personas fallecidas, más que en case de conservar los interesados el retrato original. El mejor regalo para año nuevo son los re novadad que se hacen en esta casa.

Blanca, 28.

SANTANDER .- DOMINGO 23 DE DICIEMBRE DE 1888. NUM. 357

ANO 111.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de diciembre.

Sr. Director do EL ATLANTICO.

Estábamos en el Congreso, sin saber de que escribir la carta de hoy, cuando surgió migos de las reformas de Cassola.

Antes he de decir que el señor Alvear, al comenzar la sesión, se adhirió á las mani-AFDOC ESPANOL de CORRAL, fostaciones que antenyer hizo el señor Pero-jo sobre las irregularidades que ofrece el Este acreditado vino, tanto en la isla do impuesto de consumos en la provincia de Cuba como en la América del Sur, compite Santander y la contribución industrial en la capital, contestándole el señor González (don Venancio) que conocía perfectamente el asunto por las manifestaciones del señor dank. Perojo y por una carta notable que este senor diputado le había dirigido, y que procuraría tener en cuenta la justa pretensión al hacer los nuevos presupuestos.

> Comenzó el incidente á que aludo al principio, por una escitación del señor Ruíz Martínez, uno de los más enérgicos impugnadores de los proyectos de Cassola, para que sea castigado el periódico La Corres- el recinto inviolable de aquélla á la fuerza pondencia Militar que tan violentos ataques | pública. En caso de no ser atendidos en su dirije al Parlamento y tanto contribuye á la

En el mismo sentido habló después el senor Sánchez Bedoya, quien preguntó, además, al ministro de la Guerra si era cierto que varios generales habían hecho la queja y si en virtud de esta queja el Consejo de ministros acordó perseguir dicho periódico y por no haberse cumplido este acuerdo difueron contestadas por el ministro de la Guerra, no obstante lo cual se creen aquellos hechos ciertos.

sus observaciones dió un giro al debate que nel de ingenieros Weneritch. le ha colocado á grande altura pues ha arranlitos de fomentar la indisciplina en el ejér- rusos. cito; y ha hecho intervenir al señor Silvela que ha sacado gran partido de aquella ruidosa circular de Moret, siendo ministro interino de la Gobernación, en que se escitaba cruceros, uno de 9.000 teneladas y otro de á las autoridades para que no toleraran 6.000. toda campaña de la prensa que contribuyera á crear antagonismos en el ejército, recordando el señor Silvela con esa intención que le es peculiar, que aquella circular levantó grandes protestas de los demócratas. Moret ha tenido que defenderse y lo ha hecho estableciendo la excepción del ejército para el ejercicio de la libertad de imprenta, excepción que aplauden los conservadores, siquiera sea por ver limitada en algo la libertad de imprenta que hoy se disfruta, pero que admiten los demócratas en el punto concreto á que se refiere aunque condenan enérgicamente esas campañas de va-Casa especial para la compra y venta de rios periódicos militares que tanto contribuyen á la indisciplina en el ejército. Y así lo ha Alta, Astillero y Cueto; terrenos, solares y fin- sostenido el señor Azcárate, quien recogiendo las declaraciones de Sagasta sobre las deficiencias de la legislación penal para esa clase de delitos, ha anunciado una viva oposición de la minoría republicana si el Gobierno acepta las bases del nuevo Código penal, tal como han salido del Senado.

En este debate se han discutido los derechos de los militares, y habiendo prevalecido el criterio de que no pueden escribir en los periódicos, ni aun para defenderse, sin autorización de su superior gerárquico, el general Cassola se ha levantado para rechazar ese criterio y pedir para los militares casi los mismos derechos que disfrutan los ahora, porque no me merecen confianza al-20.000 clichés. que conserva desde bace de la conserva d paisanos.—¿Qué vais à dar à los oficiales?

Y sigue el incidente.

B.

EXTRANJERO.

ITALIA.

El día 20 tuvieron lugar en Roma varias manifestaciones con motivo del aniversario de la muerte de Oberdank.

Las asociaciones republicanas se dirigieya cerca de las seis un incidente de impor- ron al Capitelio, llevando una corona sin tancia con motivo de los ataques que dirige inscripción alguna por haber prohibido es D. Cayetano Cómez en esta ciudad, Muelle

La Correspondencia Militar á todos los ene
tampar en las cintas el nombre de aquel que hoy publica La Gaceta se deduce que el El señor Ruiz Martinez lee un párrafo de que hoy publica La Gaceta se deduce que el El señor Ruiz Martinez lee un párrafo de que conirredeutista. No hubo ningún desorden.

Los estudiantes hicieron una manifestación en honor de aquel compañero suyo frente al palacio de la Universidad, el cual permanecía cerrado desde la víspera á causa de los desórdenes producidos por haber negado el rector el permiso que aquéllos solicitaban para celebrar en una sala una reunión en memoria de la muerte de Ober-

-Un gran número de estudiantes se reunieron el día 19 en la sala de los Veteranos, en Roma.

La reunión se celebró en medio de la mayor tranquilidad. Los asistentes votaron una proposición pidiendo al ministro de Instrucrida por el rector de la Universidad á todos los estudiantes del reino, haciendo entrar en pretensión, por el señor Boselli, los estudiantes dicen que se tendrían por relevados de las consideraciones debidas al rector.

Seguidamente 500 estudiantes fueron á silbar al rector delante de su casa.

RUSIA.

El nuevo ministro de vías y comunicaciones, general Paucker, ha propuesto al gobierno el reemplazo de 200 ingenieros civiles suelto separar al señor Kovanko del puesto de director del ferrocarril de Koursk-Kharkow-Asow donde ocurrió la catástrofe del Intervino Romero y con sus preguntas y tren imperial, y confiar este cargo al coro-

El general Paucker parece dominado por ciones. expenden toda clase de artículos á precios más | cado al señor Sagasta la declaración de que | una tendencia muy marcada á militarizar la |

> rantazgo ruso va á encargar á los astilleros del Báltico la construcción de dos nuevos

ALEMANIA.

El día 20 comenzó en Berlín el proceso de Guillermo II, expulsado del ejército por ra se halla acusado por tentativa de estafa en perjuicio del agregado militar de la embajada de Alemania en París.

un manifiesto en el cual, mencionando su origen irlandés, anuncia su próximo desembarque en Irlanda con el fin de provocar allí una sublevación.

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesion del día 21 de diciembre.

Se abrió la sesión á las tres y veinte minutos de la tarde, presidiendo el señor Egui. lior, y fué aprobada el acta de la de ayer. (En las tribunas y en los escaños más concurrencia que en los dos días anteriores.

Ocupan el banco azul los señores presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra, Hacienda v Fomento.

pedido un expediente sobre autorización à la cesas, es una arbitrariedad. Diputación provincial de Oviedo para levantar un empréstito que creo innecesario, entre das por el señor ministro, anuncia una interotras razones que dí entonces y que repito pelación sobre este asunto. gunos de dichos diputados provinciales.

ciar coacciones é ilegalidades que dice se es-tán cometiendo en la provincia de Cádiz pa-miento del pueblo de la provincia de Teruel ministros de Gracia y Justicia y de la Godiputados á Cortes por aquella circunscrip- exposición. ción.

quen las elecciones.

Yo he preguntado al gobernador civil de Cadiz, con motivo de la pregunta que el otro día hizo su senoría, y me ha contestado que hasta ahora no tiene conocimiento de infrac-

que yo dé mas crédito à aquella autoridad. disgusto de tener que explanar una interpe-El señor Garrido Estrada rectifica, insis- lación. tiendo en que son verdad las noticias que él

Gobierno piensa suprimir todos los Consejos | La Correspondencia Militar, de ayer, que conde redenciones y enganches, y si así es me sidera injurioso para una parte del ejército, parece lógico que se supriman los de Marina, y pide se castigue enérgicamente á la prensa pues mientras aquéllos tienen 16.000 ó más | que incurra en estas faltas contra el ejército; reenganchados, los de Marina no pasan de para lo cual piensa presentar una proposi-

El señor ministro de la Guerra.-El Go- nes satisfactorias acerca de su pensamiento bierno estudiara si conviene ó no la supresión y tendra en cuenta las observaciones

de S. S. en la provincia de Santander no está hecho con equidad ni con arreglo á la ley, y los Ayuntamientos de aquella provincia se consideran lastimados y piensan formular sus quejas al Gobierno de S. M.

El señor ministro de Hacienda.-Cuando en el ministerio se reciban las quejas de los diputado advirtiéndole que había pedido la Ayuntamientos de Santander, serán estudiadas por mí detenidamente, y con el deseo de complacerles en cuanto sea posible.

El señor conde de San Bernardo insiste en el ruego que hizo en la anterior legislatura para que el señor ministro de Hacienda adopción pública la reparación de la ofensa infe- te medidas enérgicas para que se descubra la riqueza que hay oculta que perjudica á los propietarios de buena fé.

El señor ministro de Hacienda.-Ese es mi propósito y confio en los catastros que se están haciendo por disposición del ministro de Hacienda señor Camacho.

de ley sobre concesión de un ferrocarril económico que enlace las líneas de Bilbao á Durango y de Zornoza á Valmaseda.

El señor ministro de Fomento, sin prejuzgar la proposición y debiendo tenerse en cuenta consideración.

Así lo acuerda el Congreso.

El señor Laá.-El comercio y la industria de Málaga están alarmados porque se ha dicho que la Cámara de Comercio y la Junta de Obras del puerto han pedido al ministro mitió el general O'Ryan; preguntas que no por ingenieros militares, habiéndose ya re- de Fomento la variación de las bases del

El señor ministro de Fomento.-Lo único que hay es una exposición de la Junta de Obras, fechada en octubre, en que pide la variación de la base 13 del proyecto, y en el

la legislación penal es deficiente para los de- administración superior de los ferrocarriles las aduanas francesas han declarado à los para reprimir esos delitos? vinos españoles.

-Dicen de San Petersburgo que el almi- rector de aquellas aduanas, fecha de marzo visitó al anterior ministro de la Guerra queúltimo, en que se disponía que no se admitie. jandose de los ataques que una parte de la ran los vinos españoles adulterados, ó enca- prensa profesional les dirigía? ¿Sabe su sebezados con un número determinado de al- noría que el Consejo de ministros acordó cohol, se ha extremado tanto el rigor de las reprimir aquellos desmanes periodisticos? enyesados, puede decirse que se han cerra- no se cumplieron? do los mercados franceses para los caldos españoles.

hacer para remediar el mal.

debate análogo al de hoy que hubo en la an- salud. terior legislatura en el Congreso, y por consecuencia de esa nota el Gobierno francés en que se persigan los delitos que una parte dirigió una nueva circular á las aduanas de la prensa profesional comete. Al mismo tiempo, ha publicado en Suiza francesas disponiendo que se diera á la otra

respecto á los vinos españoles. accidente à complicar la cuestion. Se han de establecer antagonismos entre los institurecibido en las aduanas de Francia, por con- tos del ejército. ducto de España, vinos italianos adultera-

misma que la de mi digno antecesor, y mi porque se conserve el orden público. propósito es llevar la cuestión á una resolución clara y definitiva, y al efecto se ha diri- adoptado las medidas necesarias, para per-

Muro que el ministro de Estado español tieaniman los mejores deseos para llegar á un ser director de un periódico sin el permiso

El señor Muro rectifica y recomienda al la Cámara de Comercio de España en Bur-El señor conde de Toreno.—Recuerdo al deos para que se convenza de que la inspecseñor ministro de la Gobernación que tengo ción de nuestros vinos en las aduanas fran-

Y no satisfecho con las explicaciones da-

El señor Puerta reproduce una proposición en que nos retiramos de la tribuna.

El señor ministro de Hacienda ofrece traer

El señor general Pando.—Tengo que anun-El señor presidente del Consejo de ministros. ciar una interpelación al señor ministro de no todo está resuelto á ser inexorable contra —Lo que en realidad está haciendo el señor Gracia y Justicia acerca de los enormes abu- todo el que intente provocar excisiones en-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . Europa y Antillas. Paises de la Union Postal y Fili-

ro 7, calle de Burgos. = Idea nom. 6, calle de los Nuos. — Bal-nacarios de la previncia. = NUMEROS SUELTOS 5 CENTS. Anuncios y comunicados, precise convencionales.

cunscripción de Cádiz antes de que se verifi- funcionarios de Audiencias de provincias, los cuales comprometen las vidas, el honor y las haciendas de ciudadanos honrados. Yo creo conveniente que no se trate este vergonzoso asunto en el Parlamento, y para evitarlo he manifestado privadamente al señor ministro ción legal alguna. Entre lo que asegura el de Gracia y Justicia alguno de estos vergongobernador de la provincia y lo que sabe su zosos ejemplos, para que S. S. ponga el conseñoría por recortes de periódicos, es natural veniente y enérgico correctivo y me evite el

El señor ministro de Hacienda .- Pondré el deseo de S. S. en conocimiento del señor

ción de ley, si el Gobierno no da explicacio-

en este asunto. Dice que es realmente lamentable que las redacciones de algunos periódicos (se refiere El señor Alvear.—El reparto de consumos | á La Correspondencia Militar) se vean amparadas por las autoridades porque algunos indivíduos del cuerpo de Estado Mayor se pro-

pongan, efecto de su poca edad, hacer una

manifestación (rumores), y en cambio se deja que dichos periódicos delincan. El señor presidente llama la atención del

palabra para hacer una pregunta. El señor ministro de la Guerra.-Lamento que una parte, aunque pequeña, de la prensa, incurra en lo que en mi concepto son delitos

graves, aunque yo no puedo calificarlos. Como el Gobierno no tiene otro medio de evitarlos que el cumplimiento de las leyes vigentes, yolhe consultado al Auditor de Gnerra para ver el medio de que la autoridad competente denuncie el escrito que ha leído el señor Ruiz Martinez. ¿Puedo yo hacer otra

Ahora bien; si S. S. presenta una proposi-El señor Landecho apoya una proposición ción de ley que proporcione medios mejores para el correctivo de los males que denuncia, venga en buen hora y la discutiremos.

(El señor Romero Robledo pide la pala-

El señor Cañellas, apoyando lo dicho por el proyecto general de ferrocarriles econó- el señor Muro acerca de las perjudiciales micos, no se opone á que sea tomada en consecuencias de la funesta circular del Gobierno francés de 5 de marzo último, hace notar que, según sus noticias, el Gobierno francés ha buscado otro pretexto para rechazar los vinos españoles, que es el de declarar vinos italianos los que proceden de España.

El señor ministro de Estado niega el hecho como medida general, repitiendo lo mismo que contestó al señor Muro.

Incidente militar.

El señor Sánchez Bedoya.-Contestando el mismo mes se acordó por el ministerio que señor ministro de la Guerra al señor Ruíz todas las obras se sometan á una sola subasta; Martínez ha declarado que es un delito grapero no la variación del pliego de condi- ve el que ha cometido el periódico que ha leido el señor Ruiz Martinez ¿Y qué ha he-El señor Muro llama la atención del señor cho el señor ministro para castigarle? ¿Es ministro de Estado acerca de la guerra que acaso el Auditor de Guerra el competente

¿Sabe su señoría que una comisión de ge-Por consecuencia de una circular del di- nerales procedentes de las armas especiales aduanas francesas contra nuestros vinos, que ¿Sabe su señoría que el general O'Ryan dicon el pretexto de que están encabezados ó mitió disgustado porque aquellos acuerdos

El señor ministro de la Guerra.-He dicho que he consultado al Auditor, que es el que Y yo pregunto al señor ministro de Estado está mas cerca de mí, entre los que son comincoado contra O'Danne, antiguo ayo militar qué piensa de la circular citada y qué piensa petentes para denunciar el hecho á los tribunales ordinario. (Aprobación.) Yo no pue-El señor ministro de Estado.-Mi antece- do ni creo que deba hacer otra cosa. Tamestafa y condenado en Lyon por espía. Aho- sor el señor Moret dirigió en 6 de junio últi- poco creo que el general O'Ryan dimitiera mo una notabilisima nota con motivo de un por otros motivos que por su mal estado de

El señor Sánchez Ledoya reclifica é insiste

El señor Romero Robledo .- No voy á repetir circular la interpretación más lata posible preguntas que se han hecho. El escrito que ha leido el señor Ruíz Martinez, es un ata-Desgraciadamente ha venido después un que grosero al poder legislativo y que preten-

No corresponde al señor ministro de la dos, y esto ha hecho reproducir el rigor que Guerra, sino al de Gracia y Justicia, el procurar que los tribunales cumplan bien y con En cuanto á mi opinión es exactamente la celo su misión, y al de la Gobernación velar

Yo tengo la seguridad de que ya habrán gido una nueva nota al Gobierno francés pa- seguir ese delito, que no merece mas comenra que conteste categóricamente á la que el tarios, sino nuestro desprecio aunque no sea señor Moret le dirigió en 6 de junio último mas que porque aquellos que tratan de prorespecto á la interpretación del tratado fran- vocar antagonismos en el ejército y de insultar al Parlamento, se esconden en el anónimo Pero desde luego puedo asegurar al señor de la redacción de un periódico profesional. Y esa es mi pregunta: ¿Puede un oficial ne la seguridad de que al Gobierno francés del ejército escribir en un periódico, ni

de su jete? El señor ministro de la Guerra.-No; pero señor ministro de Estado lea los informes de yo no sé si hay alguno en ese caso. Me he encontrado que existen periódicos militares; ni conozco los antecedentes, ni sus redactores, ni si son militares y si tienen ó no auto-

rización. Esto lo averiguaré ahora. Piden la palabra los señores Silvela y Az-

Se promueve un nuevo incidente á la hora

El señor Jimeno (don Amalio) presenta una rigor los delitos que se cometen por la prenbernación, si piensa reprimir y castigar con sa contra el ejército.

Garrido Estrada, es discutir el acta de la cir- sos y atropellos que se cometen por algunos tre los institutos del ejército; pero yo no

puedo hacer todo lo que quiero porque no puedo salir de la ley. Por eso, porque la creo deficiente en este caso, se apresuró el Gobierno à presentar el proyecto del Código cendio han sido inútiles hasta ahora. penal.

El señor Moret explica la circular que dirigió à los gobernadores sobre esta materia, y sigue en el uso de la palabra al retirarnos de la tribuna.

Son las siete menos diez minutos.

SENADO.

Sesion del dia 21 de diciembre.

Abierta la sesión á las cuatro menos diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Mabana, se lec y aprueba el acta de la antemor.

Se da cuenta del resultado de la reunión de secciones en la que se ha elegido la comisión acerca del proyecto de ley de empleados, que la componen los señores Abarzuza, Botella, Núñez de Arce, Riaño, Rico, Hoppe y Hernández Iglesias. También se da cuenta del despacho ordinario.

El señor Galdo se dirige al ministro de Fomento rogándole atienda a los profesores excedentes, pues si amparados por la ley, que dispone perciban las dos terceras pactes del sueldo, á su sombra se han creado cozruptelas con perjuicio de la mayoría.

El señor Fabié lamenta la ausencia del Cobierno en el banco azul para preguntar los fundamentos que pueda tener la noticia que ha circulado por la prensa relativa á las precauciones adoptadas por el gobernador para defender á un periódico militar cuando bre, aparte de no creer que ningún cuerpo del ejército español sea capaz de apelar á unos procedimientos como los que usa la antoridad civil.

El señor presidente de la Cámara defiende al Gobierno, pues la orden del día no reclamaba su presencia, y ofrece poner en su conocimiento la manifestación que ha hecho el señor senador.

El señor marqués de Novaliches hace uso de la palabra para advertir que su situación politica en esta Cámara, supuesta conservadora por el señor Pisa Pajares, de igual suerte que al señor Moyano, la fijó hace ya tiempo, guando dijo que si el señor Cánovas variaba de conducta estaría á su lado; más no habiende ocurrido esto, él recobró su independencia. Y al señor Sagasta le desea que permanezca muchos años en el poder, haciéndolo constar así para deshacer el error en que incurvió el señor Pisa.

El señor Pisa Pajares lamenta la equivocación sufrida, agradeciendo las esplicaciones dadas por el señor marqués.

Orden del dia.

Se aprueba el dictamen mixto del ferrocarril de Madrid á Navalcarnero.

Orden del dia para mañana: Votación definitiva de la prórroga á la Compania del ferrocarril de Val de Zafan á blica las siguientes disposiciones: San Carlos de la Rápita. Se levanta la sesión.

SEGGION DE NOTICIAS.

Norie.

à legua y media de la costa, entre Castro y rado. Laredo.

mado con ánimo de ganar la costa, cuya leinerzos.

manfragos, excepto dos desgraciados remeros | presidida por el subsecretario. de la lancha de practicaje, que perecieron ahogados.

mido en la Exposición de Barcelona cuatro Santillana del Mar. medallas de oro por chocolates, cafés, sopas coloniales y bombones, respectivamente.

Además, la Compañía Colonial ha sido propuesta por el Jurado central de la Exposición para el gran diploma de honor, que, de acordarse definitivamente su creación, incierta todavía, será concedido únicamente á contados expositores de primer orden, que hayan obtenido los más altos premios.

Tan brillante éxito alcanzado en la Exposición universal de Barcelona por la Compamía Colonial, confirma una vez más la superioridad de sus productos, que, á pesar de las muchas competencias, obtienen por parte de los consumidores.

La Comisión provincial acordó recogerle. ayer suspender por ahora las comisiones de apremio expedidas contra los Ayuntamientos de Ampuero y Cartes, en atención á que han ingresado una parte importante de sus desenbiertes con los fondos provinciales.

Ha sido nombrado secretario en subasta. de Rivamontán al Mar don Ramiro Ponton Alvear.

tuerto, quemándose, en una extensión de 30 pereciendo 17 personas. hestareas, unos mil carros de rozo. La pér- | —Según otro telegrama de la agencia con los principales.

dida se calcula en 500 pesetas; y las ges-

Hoy se pondrá en escena en el teatro, por la tarde, Corrida en Pelo y La Gran Via, y por la noche Jugar con fuego.

Toda la música publicada de estas obras se halla de venta en el almacén de música de L. E. Dotesio, Blanca 34.

Esta noche se celebrará un gran concierto en el Café Cántabro, por la orquesta de bandurrias y guitarras que dirige el señor Espada, bajo el siguiente programa:

Mazurka, paso doble.-Ervití. Los Ratas, jota.—Chueca y Valverde. España, tanda de walses.

Nina Fancha, couplets.

Estefanía, gavota.

Flor de España, mazurka.

La Fábrica de licores, aguardientes y jarabes de los señores Celis y Cortines, de esta capital, ha obtenido gran diploma y medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona.

El Juzgado de instrucción de etros fueron desamparados el 11 de noviem- esta ciudad cita á Tomasa Merino, que habitaba en la calle de San Pedro, de esta capital, de donde hubo de salir con dirección á Bilbao, para que dentro del término de 10 días comparezca á declarar en causa por robo cometido en casa de don Gregorio La-

> Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la Casa de Caridad 405 raciones entre familias pobres.

subastará ante la Comisión provincial la en dicho templo al Sacratísimo Corazón de ejecución de las obras de reparación de es- Jesús solemnes cultos el 31 del actual. A colleras, pretiles y afirmado sobre la ría de las cinco y media de la tarde se expondrá Carasa en la carretera de Ampuero á Adal, | á S. D. M., se rezará el Rosario y después bajo el tipo de 6.441 pesetas 83 céntimos de oída la elocuentísima palabra de nuestro que importa el presupuesto de contrata, as- Ilustrísimo Prelado se entonará un Te Deum y 9 céntimos.

La «Gaceta» recibida ayer pu-

Ministerio de Gracia y Justicia.-Real decreto suprimiendo las comisiones de servicios concedidas á los funcionarios de la administración de justicia y disponiendo que los que actualmente las desempeñen Antes de anoche recogimos la vuelvan á desempeñar sus respectivos carmoticia de haber ocurrido en aguas de Cas- gos en el plazo improrrogable de un mes, tenecientes á las principales gallerías de la tro-Urdiales un naufragio; noticia, por des- por ser indispensable la residencia constante localidad. gracia, confirmada, según vemos en El de todos estos funcionarios en el lugar de las audiencias y juzgados á que pertenecen, mejoras que seguramente serán del agrado La embarcación era una lancha de practi- por la proximidad del día en que ha de co- del público que siempre acude á estos esesje de Santurce, que naufragó en alta mar, menzar sus funciones el tribunal del Ju- pectáculos.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto La fuerza del viento tumbó la embarca- suprimiendo desde 1.º de julio próximo el ción y sus once tripulantes se echaron á Consejo de administración de redenciones y enganches, encargando á la administración pez, ha sido condenado por la sección prijanía hubiera tal vez inutilizado sus es- militar de la reclamación y distribución de las cantidades que por servicio militar se En tan crítica situación advirtieron la consignen en las leyes de presupuesto, y proximidad de una trainera de Santurce y se | creando una junta clasificadora que constidirigieron á ella, siendo recogidos todos los tuirán los jefes de sección del ministerio,

En la administración del correo central de Madrid había detenida el día 19 La Compañía Colonial ha obte- una carta, número 191, para María Tagle,

> Anoche ocurrió una riña en la calle de los Pirineos, entre dos mujeres, una de las cuales hirió á la otra levemente en la cabeza, con un cuchillo de mesa. La lesionada, al ser conducida á la botica de socorro, huyó, sin que lograra encontrarla el guardia municipal que la acompañaba.

> Anteayer entraron en Castro-Urdiales el vapor inglés Raleigh, de Saint Nazaire, y el Rufina, de Bilbao; saliendo éste en el mismo día para Santoña.

> En la calle del Rincón, número 17, se halla depositado un cordero, encontrado en la vía pública, y cuyo dueño puede

del término de Castro-Urdiales, se hallan no son constitutivos de delito alguno. prendadas dos novillas, de 3 á 4 años, cuyo dueño puede recogerlas dentro del término de 15 días, después del cual serán vendidas

Siniestros maritimos.

corriente ocurrió un incendio en el monte de Maine, de tres tripulantes del vapor in-Mamado Cavadol, del Ayuntamiento de Rio- glés Almira, el cual se incendió en el mar,

Reuter, avisan desde Cherburgo con la mistiones para descubrir á los autores del in- ma fecha, que cerca del rompealos de dicho puerto chocaron el vapor inglés Astracan y el alemán Borussia, habiendo sido recogidos los 19 hombres de la tripulación del primero por el último de estos dos buques.

-Un vapor inglés que llevaba rumbo al Este, salvó á la costa de Ushant á 17 tripulantes del vapor Knight Templar que había salido de Odessa para Londres el 28 de noviembre último; después desembarcaron el capitán Waiskett y otros 4 hombres mas en Ushant. El Knight Templar fué abandonado después de encallar; y según avisos posteriores unos pescadores, convocados por el vapor Triano, de Bilbao, le conducían al puerto de Aberwrach. Un telegrama del agente del Lloyd, en Brest, avisó después que el Knight Templar entraba remolcado en aquel puerto.

En la Santa Iglesia Catedral con motivo del fausto aniversario del día del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo —se cantarán mañana, á las diez de la noche, solemnes Maitines y Laudes, y se celebrarán con la mayor pompa religiosa tres misas, la primera á las doce de la noche, la segunda á las seis de la mañana del martes —día de esta gran festividad—y la tercera, de pontifical, después de Tercia, á las nueve y media de dicho día 25.

Se han adoptado las medidas convenientes para que en estos cultos reine el mayor orden y no se perturbe el recogimiento de los fieles.

También, respondiendo á los deseos expresados en el decreto de Su Santidad, de El día 18 del mes próximo se primero de noviembre último, se dedicarán cendiendo el depósito previo á 322 pesetas en acción de gracias al Sacratísimo Corazón, Su Santidad ha concedido por la asistencia á este acto, con las condiciones debidas, indulgencia plenaria, y el Excelentísimo é Ilustrísimo señor obispo de esta diócesis cuarenta días de indulgencia á los que concurran á cualquiera de estos cultos.

> A las diez de la mañana de hoy, dará principio la temporada gallística en el Circo ecuestre, con cinco riñas de jacas per-

Se han introducido en el reñidero algunas

Audiencia.

Juan Gómez y Gutiérrez, procesado ante el Juzgado instructor de Villacarriedo, por lesiones menos graves inferidas á José Lómera á la pena de 2 meses y un día dearresto mayor, accesorias consiguientes, é indemnización de 21 pesetas al lesionado y pago de las costas.

Ante la sección segunda, se vió ayer en juicio oral y público, la causa instruída en y media, misa conventual y sermón que pre-Célis y Felipe López Díez.

El señor teniente fiscal, modificó sus conclusiones provisionales, calificando en definitiva los hechos como constitutivos de un delito de hurto, comprendido en el número 5.º del artículo 531 del Código penal, y de autores á los Manuel y Felipe y encubridor al Celestino, pidiendo en su consecuencia se accesorias consiguientes y pago de las costas.

Los letrados defensores señores Gutiérrez, Colomer y Agüero S. de Tagle, solicitaron la libre absolución de sus respectivos clientes, el primero fundado en que su defendido Celestino no ha tenido participación en los hechos calificados y el segundo por creer En el barrio de Allendelagua, que los actos realizados por su patrocinado

LOTERIA NACIONAL.

Ayer tarde se publicaron dos listas de premios mayores de la Lotería, una que sólo tenía 6 números y esos equivocados con En despacho del 19 del corriente recibido relación á los premios, y otra por la Im-La guardia civil de Solares da por el Times le comunica su corresponsal prenta de nuestro periódico, que comprendía zuenta de que, en la noche del día 19 del de Filadelfia la llegada á Rockland, estado los cincuenta números á los cuales corresponden los primeros premios, y la que tenemos por cierta y reproducimos aquí con S. D. M. de manifiesto y sermón á cargo de designación de las localidades favorecidas don Benigno San Mignel.

A la indicada lista, añadimos la de los números de los demás premios que han correspondido á billetes expendidos en las administraciones de Santander.

Números premiados.

EN EL SORTEO VERIFICADO EN MADRID EL 22 DE DICIEMBRE DE 1888.

Premio mayor, 2.500.000 pesetas. Número 04.211 (San Sebastián). Segundo premio, 2.000.000 pesetas. Número 15.732 (Zaragoza). Tercer premio, 1.000.000 pesetas. Número 04.395 (Madrid). Cuarto premio, 750.000 pesetas. Número 19.298. Quinto premio, 500.000 pesetas. Número 11.399. Con 250.000 pesetas. Números 41.869; 03.021. Con 125.000 pesetas. Números 24.316; 24.216; 32.339. Con 80.000 pesetas. Números 16.971; 18.271; (Bilbao) 47.138 41.370.

Con 50.000 pesetas. Números 47.960; 19.210; 44.100; 45.290 38.427; 09.694. Con 40.000 pesetas.

Números 24.496; 13.568; 01.662; 26.816; 47.836; 18.144; 05.395; 38.260; 22.062 y 13.633.

Con 20.000 pesetas. Números 12.740; 48.634; 39.298; 30.478; 02.179; 22.039; 32.260; 41.165; 36.822; 09.413; 17.394; 46.327; 26.989; 42.440; 42.275; 44.470; 09.104; 07.268; 35.039 y 47.486.

Resultan premiados con la aproximación de 40.000 pesetas cada uno de los números | Panamá. 4.210 y 4.212; con 30.000 pesetas, los números 15.731 y 15.733; con 20.000 pesetas, los números 4.394 y 4.396; con 10.000 pesetas, los números 19.297 y 19.299; con por una parte la intervención de Colombia, 5.250 pesetas, los números 11.398 y 11.400.

Las aproximaciones y reintegros son compatibles con cualquier otro premio.

Han obtenido el reintegro todos los números acabados en 1 que han entrado en el sorteo, y aproximación de 2.500 pesetas al por de pronto, suspender el pago de los inpremio mayor los 99 números desde el 4.200 al 4.299.

Otra aproximación de 2.500 pesetas al segundo premio los 99 números desde el tal privilegiado. De esta manera llegará á 15.700 al 15.799.

Otra de 2.500 pesetas al tercer premio los 99 números desde el 4.300 al 4.399.

Otra de 2.500 pesetas al cuarto premio los 99 números desde el 19.200 al 19.299. los 99 números desde el 11.300 al 11.398.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo IV de adviento.

Santos del día. - Santa Victoria, virgen y mártir; san Sérvulo, confesor; san Vintila, anacoreta, y el beato Nicolás Factor, contesor.

Cultos.

En la santa iglesia Catedral.—A las nueve el Juzgado de Reinosa, contra Celestino dicará el señor magistral don Salvador Or-Fernández Gutiérrez, Manuel Gutiérrez dóñez. A las doce, misa. A las tres y media de la tarde, rosario.

> En el Santísimo Cristo. - A las ocho, misa parroquial. A las nueve y media, misa. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, congregación de las Hijas de María. A las cinco y media, ro-

En Consolación.—A las ocho, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la imponga á éste la multa de 125 pesetas, y Congregación de San Luís Gonzaga, seguiá cada uno de los otros dos, la pena de dos dos de misa á las once. A las dos de la tarmeses y un día de arresto mayor, con las de, explicación de doctrina. A las tres, ro-

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San| Estanislao de Kostka. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. Al anochecer, la tunción mensual que la Congregación de San José dedica á su Santo Patrono.

En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañia).-A las nueve, misa parroquial. A las tres de la tarde, explicación de doctrina. Al toque de oraciones, ejercicios de la Confraternidad del Purisimo é Inmaculado Corazón de María.

En Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las cinco y media, la función mensual de la Congregación de Madres Cristianas é Hijas Devotas de la Virgen, con

Los que tengan la bula de la Santa Cruzada pueden ganar indulgencia plenaria hoy y mañana, vispera de La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, día de vigilia con abstinencia de carne aún teniendo bula.

DESDE PARIS.

París 20 de diciembre de 1888. Sr. Director de El Atlantico.

La cuestión Panamá.

Este es el único asunto importante que tiene actualmente absorvidos el interés y la atención de los hombres políticos y de la gente de negocios.

Ayer, á las dos de la tarde, los administradores provisionales del Canal de Panamá, señores Denormandie, Baudelot y Hue, re-unieron en las oficinas de la sociedad á los principales contratistas de los trabajos del canal. Tratábase de saber de qué modo podrian proseguirse los trabajos, si los contratistas aceptaban su continuación, y si podía contarse con su concurso. Uno de ellos decía días pasados que por muy buena voluntad que se abrigue cuando se tienen cargas demasiado grandes y muchos obreros á quienes pagar, no puede fiarse indefinida-

Hallábanse presentes en la reunión los señores Eiffel, Artique, Sonderregues, Baratou y Letelier.

Mr. Denormandie pronunció una pequeña alocución, é insistiendo en la necesidad que había, ante todo, de no interrumpir los trabajos actuales, preguntó á los contratistas si los delegados provisionales podrían contar con su concurso.

Los contratistas respondieron seguidamente que todos se ponían á la disposición de los administradores, siéndoles completamente adictos.

Mr. Eiffel, á quien el Gaulois ha visto á continuación de la conferencia celebrada entre administradores y contratistas, ha confirmado las disposiciones unánimes de estos últimos de prestar su apoyo á la obra de

Todos, desde el primer día y antes de esta reunión, telegrafiaron á aquel punto para que se prosiguieran los trabajos sin interrupción alguna. Esto es lo esencial para evitar y por otra la sublevación de los quince mil negros empleados en los trabajos.

«En cuanto á mi, -añadió Mr. Eiffel, tengo la mayor fé, conservo la más completa confianza en el porvenir de esa empresa. Sólo que habrá que tomar medidas enérgicas. La única solución posible y eficaz es, tereses hasta la terminación del canal. Esto se impone irremisiblemente. Obtenido este alivio de tan inmensas cargas, será necesario formar una nueva sociedad con un capidominarse el negocio, y estoy seguro de que en estas condiciones los grandes establecimientos de crédito prestarán, contando con estas medidas, los millones necesarios. Para resumir; los trabajos continúan y continuarán: esto es lo esencial y á ello nos hemos comprometido con los delegados provisiona-Otra de 2.500 pesetas al quinto premio les. Durante este tiempo, se mirará, se buscará y se hallará la salida. De esta manera la empresa continuará siendo francesa evitándose la intervención de Colombia, que, repito, constituye un verdadero peligro.

El Petit Journal anuncia que se ha fijado el día 26 de enero para la reunión de los accionistas de Panamá, la cual tendrá lugar en la sala del Hipódromo.

El Echo de París tuvo una entrevista con Mr. Soubeyran sobre el asunto de Panamá. Este señor se muestra partidario de una intervención enérgica del Estado, no siendo la empresa exclusivamente francesa. En cuanto á las medidas financieras que hay que tomar, el presidente del Banco de descuento dice que puede contarse con el concurso de la alta banca, dispuesta completamente á agruparse en rededor de Mr. Christophle, cuya legítima autoridad y elevada situación atraerán todos los sufragios.

En opinión de Mr. Soubeyran, es necesario conservar á Mr. de Lesseps, cuyo gran nombre es una fuerza, aislandole de las cuestiones de gestión y administración.

En las oficinas de la Compañía de Panamá ha reinado á primera hora la mayor tranquilidad. Unas treinta personas, a lo más, se veian en el gran salón. Sobre la pared del corredor se había fijado el aviso si-

«Se ruega á los accionistas y obligacioguiente: nistas del Canal de Panamá que han comprado títulos, que en su interés retiren dichos títulos de casa de su agente de cambio en el término de cinco dias, subsiguien-

En la sala continuan esparcidos sobre tes á la orden de compra.» las mesas las papeletas de adhesión á la nueva suscripción. De vez en cuando, se deposité depositándola en una de las cajas dispues-

Por la tarde, algunos mal intencionados tas al efecto. que estaban apostados en la calle de Caumartin empezaron á mofarse de los portadores de títulos, pero los aludidos no lo llevaron con paciencia y acometieron á los burlones, persiguiéndolos por las calles cercanas á los gritos de jabajo los malos franceses! Esta pequeña reyerta duró tres cuartos de hora, sin que en todo este tiempo aparecieran por allí los agentes de la fuerza

Hoy ofrecía la sala el mismo aspecto de pública. los días anteriores. No obstante, había mé-

En las paredes se han fijado dos nuevos nos gente. avisos. El uno es una especie de pasquin mal redactado con velados ataques contra los di-putados. El otro dimana de la Unión de los

de Ilhan, el cual parece marchar completa- dera. mente de acuerdo con el Consejo de administración de la Compañía.

La Union de los accionistas y obligacionistas ha anunciado á los interesados que tendrá lugar una reunión el día 27 del co- rededor de 73 por 100. rriente en un local que se indicará en las tarjetas de entrada que se repartirán desde la Unión, boulevard Haussmann, número 50; tos á la «Agencia Fabra».) las cuales serán entregadas tan sólo á los nortadores que justifiquen su calidad de accionistas ú obligacionistas.

Invita también á los comités de los denartamentos para que envíen sus delegados a esta reunión, presidida por el conde de Ilhan. El comité termina recomendando á los portadores de títulos la unión y tranquilidad.

El corresponsal.

SEGGION MERCANTIL.

Rioseco 21 de diciembre de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall: ars. las 94 libras.

Partidas: Cebada, ofertas, 400 fs., á 17 1 2 íd. íd. Harinas, 1.ª á 15 reales arroba con derechos.

Idem 2.ª, á 14 rs. ídem ídem. Idem 4.ª, á 14 rs. la fanega. Salvados 1.ª, á 10 rs. ídem. Idem 2.a, á 7 rs. ídem. Idem 3.a, á 5 rs. ídem. Triguillo, á 14 rs. ídem. Partidas, un real menos. Tendencia del mercado, en calma. Estado de los campos, bueno. El corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Manila 20.

Hoy ha llegado á este puerto, sin novedad á bordo, el vapor-correo de la Compañía transatlántica «Isla de Mindanao.»

Cádiz 21.

á este puerto procedente de la Habana y Puerto-Rico, el vaporacorreo de la Compañía transatlántica «Alfonso XII». Sin novedad á bordo.

Viena 21.

La situación de Servia infunde las más serias inquietudes. Los despachos que cada vez más graves.

La mayoría de la nueva asamblea parece favorable á la idea de la regencia de la reina Natalia.

Corre el rumor de que se trata de decla-El monarca por su parte parece decidido á disolver la asamblea antes de la reunión.

El gobierno austriaco ejercerá toda su influencia á fin de que no se altere el actual orden de cosas en Servia, pero no está dispuesto á intervenir con las armas si estalla una revolución y Milano es arrojado del trono.

Berna 21.

El movimiento católico toma cada día en Suiza mayor extensión.

Se cree que el Gobierno federal acordará

la subvención solicitada para establecer una Universidad católica en Friburgo.

Paris 21.

Se nota menos firmeza en nuestros mercados de cereales respecto de los indígenas pero los extranjeros siguen sostenidos. Los primeros se venden en París entre 23

y 27 francos los 100 kilos. Los extranjeros se cotizan á los siguien-

tes precios: California á 27'50 francos; Australia d

29 á 29'25; Norte Pacífico 28'50; Hungris de 26 á 26.50.

Londres 21.

«The Times» hablando hoy de la victoria de Suakin, dice que gracias á ella se podrá entrar en negociaciones de paz con los rebeldes sudaneses.

Otros periódicos manifiestan que el éxito alcanzado por nuestras tropas ha producido viva satisfacción en Inglaterra y que se espera que las tribus que pueblan el territorio inmediato á Suakin se volverán contre los madhistas y abrirán á Europa el comer cio del Sudan.

"The Morning Post" cree que las fuerzas del mahdi han quedado muy reducidas y 4 % exterior español 00,00 pregunta si ha llegado ya el momento de que la Gian Bretaña se resuelva á obrar con la mayor energía para reconquistar el Sudan. 4 por 100 interior...

Roma 21.

Declara esta mañana el periódico «La Riforman que la cooperación de Italia en el bloqueo de Zanzíbar no implica compromiso alguno para llevar á cabo una acción colectiva en el interior del país.

Berlin 11.

Se asegura que el emperador de Alemania -abrirá personalmente el Parlamento prusiano el 15 de enero próximo.

Con este motivo se espera un discurso en el cual se acentuarán las declaraciones pací-

Sir J. Fergusson, aubsecretario de negocios extranjeros, hablando en la Cámara de los Comunes acerca del bloqueo de las costas

dada en el mes de septiembre último, antes pruebas de su sincero deseo de impedir tode la crisis, presidida por el señor conde da clase de abusos á la sombra de su ban-

> La Bolsa sigue sostenida. El 3 por 100 francés se cotiza á 82.75 y 82.70.

El 4 por 100 exterior español, firme al

(Prohibida la reproducción de estos el lunes 24 de diciembre en las oficinas de telegramas en los periódicos no suscri-

> PIARIOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surra elegir. LOUIS E. DOTESIO al ofreta nueva casa al público santanderino se limita á suplicarle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y toel módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses per cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero espe-PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

Trigo, entrada 500 fs., de 37 á 37 114 más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70

reales al mes. Precios al contado lo más bara to conocido. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes com-

pras consigue descuentos especiales. Alquiler .- Compras .- Cambios.

Album núm. 41 .- Contiene walses Bocaccio, rigodones Bocaccio, marcha Bocaccio, polka Bocaccio, galop Bocaccio, walses y ri-godones de La Mascota.

Album núm. 167.—Contiene los seis walses siguientes, por Strauss: Sangre de Viena; Amar, beber y cantar; Doctrinen; clara que la ley no los ampara, es que se apruebe con urgencia la Ball Promessen; Lilien Kranze y Fesche Geister.

walses siguientes, por Strauss: Promotionen; Journalisten; Telegrama; Dorfschwalben; Nueva Viena y Mil y una noches.

Música económica á precios muy reducidos.

Almacen de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUIS E. DOTESIO Hoy á las ocho de la mañana ha llegado 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente à La Universal, de los Sres. Perres y Genzàlez Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

> HACE 17 AÑOS. (Francia):

Desde hace diecisiete años padecía de una se reciben de la frontera de aquel reino son erupción maligna en la nariz que no había zos y ensayos que hice inútilmente.

gos de hierbas, y al presente me encuentro completamente curado. He esperado para escribirle, á que mi curación fuera defiuitiva, y rar incapaz á Milano para seguir reinando. ahora que lo es, concedo á usted el derecho de hacer de mi carta lo que quiera, y sîempre diré que solo al Rob Lechaux debo mi salud.

A. Bremond, en Chasteuil, por San Maixîmin (Var). M. Lechaux envía gratuitamente á quien lo pida, un estudio muy interesante (44.ª edición), acerca de la regeneración de la sangre.

Se euvian 3 frascos por 13 pesetas y 6 por 23, todo franco de porte.

COTIZACIONES.

á	BARCELONA. 6'50 tarde.	Dia 21.	Dia 22.
9	4 por 100 interior	73,20	00,00
	» » exterior	74,40	00,00
	» amortizable	00,00	00,00
	Billetes hipotecarios de		
200	Cuba	103,60	00,00
s;	Acciones de ferrocarriles		
3	del Norte	69,75	00,00
0	Id. del Banco Hispano Co-		
	lonial	00,00	00,00
1-	Id. del Crédito Mercantil.	00,00	00,00
	Id. del ferrocarril de Ta-		
le	rragona á Barcelona y Francia	70.10	00.00
a	Trancia	59,40	00,00
	MADRID.		
	8 noche.		
		70.00	F0.00
	4 por 100 interior		73,30
a	» amortizable		74,55
á	Billetes hipotecarios de		87,55
3.		103,70	103,60
1.16	Acciones del Banco de Es-	100,10	100,00
0	paña	418.00	417,00
0	Acciones tabaqueras	106,50	106.50
3-	Cambio sobre Londres	25,52p/£	25.52p/£
)-	Idem sobre Paris á 8 div .	1,90%b	1,90%b
a	NEW YORK THE WASHINGTON		
	PARIS.		
	6'30 tarde.	00.00	
	3 % francés	- C. D. C.	00,00
S	Consolidados ingleses	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	00,00
У	4 % exterior español	00,00	00,00

TELEGRAMAS.

BOLSIN.

Madrid-12 noche.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÂNTICO»

Madrid 22.—10 n.

78,25 73.30

rector general de instrucción pú- sionados que se sostienen el Parblica, ha celebrado hoy con él una lamento contribuyen á la excitaconferencia el diputado por esa ción de algunos militares. Declara provincia señor Alvear y Pedraja, terminantemente que el Gobierno conviniéndose entre ambos que el está dispuesto á impedir que se señor Alvear renuncie á hacer la falte á las leyes. interpelación que se proponía di-

supresión de la Escuela de Co- citaciones al Gobierno para que mercio de Santander, mediante la castigue á «La Correspondencia á don Ildefonso González; 3 cajas ferretería, oferta del Director general, hecha Militar», y tratan de justificar la en nombre del ministro de Fomen- agresión de los oficiales á ese pe- les minio, á don S. Portilla; 6 cajas cera ve-Las acciones del Canal de Penamá á 115. to, de que se restablecerá la alu- riódico. dida Escuela, si el de Hacienda aprueba el proyecto.

Madrid 22.—11'45 n.

nor duque de Tetuán, recogiendo mero de denuncias. el Congreso el señor Sagasta res-ballería, vuelve á protestar nuevaseaba conocer la opinión concreta esos periódicos son paisanos que dos los chales se venden también á plazos con del Gobierno en asunto de tal im- no saben los que escriben, ó miliportancia.

cialmente de las tan renombradas de ERARD, Armijo contestó atenuando las tenecer al ejército. El señor Oroz-De encargo se puedentraer dente del Consejo respecto á la señor Canalejas á que desautoricen

mejantes.

agresión realizada anoche por los con lo que ese periódico escribe. dir de ningún modo la conducta revistas científicas. de los oficiales que atacaron á la | El señor Cánovas interviene en redacción de aquel periódico; pero el debate, sosteniendo igual criteque tampoco cree justo censurar- rio que el general López Domínlos, puesto que si el Gobierno de- guez, é insiste en la necesidad de natural que ellos apelen á otros pro- reforma del Código penal, á fin de Album num. 157.—Contiene los seis cedimientos para defenderse. Atri- subsanar las deficiencias de que buye al Gobierno la culpa de que adolece la legislación actual, según surjan tales conflictos, y dirige ex- ha dicho el señor Sagasta. penal.

bernador, que impidió fácilmente tísimos párrafos ensu defensa.

de las Cortes. cio) contestando al señor duque de monarquía tradicional. Toda la Cá-Tetuán, dice que es, en efecto, ur- mara aplaudió unánimemente el

del Código penal. que se exija al general Cassola la dan hacer perfecto uso. declaración de si apoya ó no la propaganda que viene haciendo cierto | puesto por él anteriormente dicienperiódico.

El señor González (don Venan- aún murmurar. cio) contesta al señor Salamanca | Levántase la sesión, acordando | que no puede exigirse al general la mesa la suspensión hasta el 7 Cassola la declaración que él pre- de enero de los trabajos parlatende, porque nunca se ha sospe- mentarios. chado que tan digno general pudiese prestar su apoyo á semejan- sesión del Senado. tes propagandas.

El general Primo de Rivera, el general Jovellar y el general Mar-

Madrid 23,—12'30 m.

En la sesión del Congreso, el puesto al señor Arias Miranda. señor Dávila inicia el debate sobre la cuestión militar, que está resueltamente planteada.

El señor Canalejas niega que los sucesos ocurridos anoche tengan la importancia que les quiere atri-Previamente citado por el Di- buir, y dice que los debates apa-

Habiéndose dirigido censuras al Gobierno porque no se denunciaba manteca, á don A. Bolado; 7 cajas tejidos, á á «La Correspondencia Militar», el señor Canalejas recuerda que ha ferretería, 16 fardos papel lija, á don Fran-En la sesión del Senado, el se- sufrido en poco tiempo buen nú-

las declaraciones que hizo aver en El señor Orozco, coronel de capecto á las deficiencias de la legis- mente, y dice que todos los mililación vigente en cuanto á me- tares son compañeros. Dirije fuerdios para amparar la disciplina tes censuras á los periódicos que militar, contra la cual se delinque siembran la discordia en el ejércien ciertos periódicos, dijo que de- to, y dice que los redactores de tares que se ocultan y, que por tan-El señor marqués de la Vega de to, son cobardes é indignos de perdificultad de impedir hechos se- ciertos sueltos de «La Corresponcia», á lo cual contestan los aludi-El señor Fabié se ocupó de la dos, que no tienen nada que ver

oficiales de las armas especiales | El general López Domínguez contra «La Correspondencia Mi- sostiene el criterio de que los militar», y dice que no puede aplau- litares no pueden escribir más que

citaciones para que se apruebe El general Cassola y el señor pronto la reforma del Código Azcárate rechazan el criterio defendido por el señor Cánovas del El señor Capdepón trata tam. Castillo y por el general López Dobién de los sucesos de anoche, pro- mínguez, respecto al derecho de curando quitarles importancia. Re- los militares para escribir, pronunfiriendo el suceso, dice que el go- ciando el señor Azcárate elocuen-

que tomase giro más grave, detuvo El señor Castelar interviene en á los oficiales autores de la agre- el debate con un breve y más elo-Mr. Lechaux, farmacéutico en Burdeos sión y los puso á disposición de la cuente discurso, en el cual dice autoridad militar, dando cuenta que en materia de libertad de imdel hecho al fiscal de la Audien- prenta está con el señor Azcárate, medio de curar, á pesar de los muchos esfuer- cia. Trata también el señor Capde- y que en la cuestión militar está El año pasado usé el Rob Lechaux con ju. pón de atenuar las declaraciones de acuerdo con el señor Cánovas. del señor Sagasta acerca de los me- No cree conveniente que los milidios de hacer observar la discipli- tares tengan los mismos derechos na. Dice que el Gobierno procura que los demás ciudadanos, derellevar la tranquilidad al ejército con chos que en Francia no se les con- ción Universal de Barcelona, compuestos de la aprobación de las reformas mi-ceden. Teme que en España se litares sometidas á la deliberación busque el medio de introducir la dictadura y dice que á esta forma El señor González (don Venan- de Gobierno preferiría siempre la gente la aprobación de la reforma discurso del elocuente tribuno.

A esto el Sr. Cassola contestó que Interviene en el incidente el ge- eso de la dictadura eran sueños del neral Salamanca, y dice que sin señor Castelar. Aludiendo á las delas pretensiones y sin las amena- claraciones de este último dijo que zas del general Cassola, no se hu- no está dispuesto á admitir que los bieran producido los disgustos que militares sólo tengan deberes que se advierten en el ejército. Pide cumplir y no derechos de que pue-

El general Dabán sostiene lo exdo que los militares no pueden ni

Lo mismo se ha acordado en la que saldrá el 9 de enero de 1889.

Madrid 23.—1'15 m.

Confirmanse los rumores propa-

tínez Campos dan la seguridad de lados acerca de la existencia de un que el ejército está completamente serio disgusto entre los señores tranquilo, y dirigen excitaciones al Canalejas y Moret por querer aquél EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUES DE RISCAL Gobierno para que reprima los de- que sea nombrado para desempelitos aislados que recientemente se nar la subsecretaría del ministerio han cometido contra la disciplina. de Gracia y Justicia el señor Pacheco, teniendo el señor Moret vivo interés en que se adjudique este

Témese que se produzca una manifestación de los oficiales de armas generales en la conducción al cementerio de una hija del director de «La Correspondencia Militar», que tendrá lugar hoy.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Niña, de 686 ts., cap. Sustacha, de Liverpool, con 13 eajas tejidos, 19 Los señores Ochando, Suárez cajas hilo y 2 cajas escopetas, á los señores

món Gómez; 13 bultos tejidos, á los señores Martinez Zorrilla y sobrino; 10 cajas tocino, á don Manuel Cabrero; 177 cajas camas, á los señores Ubierna y Fernández; 24 barrigetal, á don Quiterio Güemes; 15 barriles aceite, 4 cajas ferretería, 6 cajas tejidos, á don R. Lecuna; 5 barriles jamones, 6 cajas don R. M. Rodrigo; 74 fardos sosa, á don Vicente González; 17 fardos bacalao, 89 fardos cisco Larrañaga; 2 cajas tejidos, á don Atilano Lamera; 20 fardos hilaza, á don C. G. Sainz; 19 barriles manteca, á don E. González; 17 fardos hilaza, á don P. Pérez y C.ª; 1 caja limas, á don R. Lecuna; 20 cajas tocino, 1.200 cajas dulce y 14 cajas maquinaria, á la orden.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888 PESETS: 430.561.301.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen integros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30,

NUEVA REMESA

VINOS LEGITIMOS DE VALDEPEÑAS e acaban de recibir en la calle del Arrabal, número 15, tienda de vinos de JOSE PINER.

A LOS CONSUMIDORES. AZÚCARES PUROS DE CAÑA DULCE LA REFINERIA MONTANESA detalla sus productos en su fábrica sita en San

Puig hermanos y Compañía. VINOS FINOS DE MESA

MARCA RUÍZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA (HÁRO).

Estos exquisitos vinos se podrán obtener á precios sumamente económicos. Representante en Santander don Santiago Ontañón, Muelle, número 16. 10-5

ESTRENIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y orlgina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADO. RES DE RINCON, premiados en la Exposivegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemeute su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y drogrerias. En Santander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farmacio de M. Rincón, su autor.

LA BANDERA ESPANOLA. Linea de vaperes-correos españoles ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 26 de diciembre salvo impedimento imprevisto, el magnifico y rápido vapor nombrado

MURCIANO, su capitán don Eugenio Luzárraga.

Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

Para más informes dirigirse á sus consigna-

Muelle, 19.

tarios los señores don Elías Yllera é Hijo,

VINOS TINTOS

COSECHA DE 1884. Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0°25 pesetas, con tal de que se de-vuelva también la misma funda y la misma

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

> Imp. y lit. de El Atlántico. Plaza de la Libertad, 1.

REGALOS PARA NAVIDAD.

ELEGANTES ESTUCHES NOVEDAD con frutas, chocolates y bomboneria fina. CHOCOLATES HIGIÉNICOS

GARANTIZADOS PUROS DEL P. SUCHARD. desde 5 reales libra de 400 gramos. DEPÓSITO: PASTELERÍA SUIZA.

VILLA, RIBERA, 19. Papeleria y objetos de escritorio.— Grandes novedades en calendarios de pared.—Especialidad en libros de comercio.

LA VIUDEZ DE ALINA,

preciosa novela TRADUCIDA DEL FRANCÉS. De venta en esta imprenta.

SANTONA. Depósito de vinos secos y dulces, Jerez, Manzanilla, Moscatel, Anís, Cognac. Vinos verdad. Ocasión para regalo y convite. Pedidos M. Gó. mez, calle Cagigal.—Santoña.

NOMENCLATOR;

PROVINCIA DE SANTANDER. Libro utilisimo para oficinas y ayuntamientos.

TOTOGRAFIA de Leandro, Plaza Nieja, 4. Retratos de todos tamanos. Vistas instantáners de Santander y Sardinero. Unico depósito de placas Lumiére y Beernaert. Plaza Vieja, 4.

ORCHO HIJOS .- Depósito de San Francisco, número 22—Precio

SALIDAS DE CONSUMOS, RECIBOS DE ALQUILERES,

CUADERNOS Y LIBROS,

de venta en esta imprenta. POESIAS

E. MENÉNDEZ PELAYO. Colección de las más escogidas de este autor. De venta en esta imprenta. FRANCISCO PEDRAJA,

> Espejos, cuadres, marcos, cromes. Calle del Correo, núm. 1.

DORADOR.

TELESFORO COLLANTES. DOLORES.

Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías. Lituado frente á la Capitania.

RECIBOS DE LOTERIA EN TALONARIOS ENCUADERNADOS. De venta en esta imprenta.

醫商 EDICO.-HOMEOPATA. Visi. Alla tas dentro y fuera de la ciudad. I nacero, Blanca, 42; mentada con I Consultas por escrito. Se remiten me- los adelantos modernos conocidos hasdicamentos por correo. Recibe de 12 á la el día. Retratos de novedad, repro-1 y de 4 à 7 t. Dr. Gifré, Compania, 22. I ducciones, ampliaciones y pinturas.

TABAC OHABANO de varias clases.

De venta en el estanco número 12,

NOTAS CONSULARES, conocimientos para vapores y barcos de vela. De venta en esta imprenta.

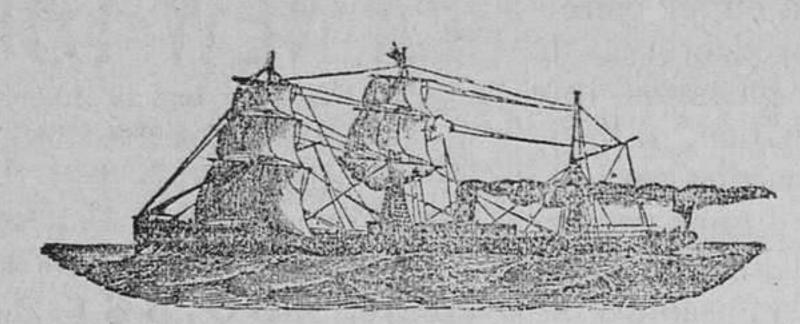
TOTOGRAFIA artistica de L. Li-

ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS. PÉREZ, MOLINO Y COMPANÍA DROGUERIA TABLEROS. 5

Woche diario & Ruesga, Ramales, Arredondo, Riva, etc. Salida á las Administración: don Francisco Pe. draja, calle del Correo.

DE LA LASTRA, Alameda nú. de 35, 40, 45 y 50 pesetas y todos los trabajos del arte.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

24

A LA

HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES,

LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.400 tonelaladas, nombrado

WASHINGTON, capitán SERVANT.

El 5 de enero, el vapor

CHATEAU IQUEM,

de 4.000 toneladas, capitán MR. LE CHAPELAIN.

Admite carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras, á los d 3.ª clase se les dá pan y vino todos los días.

BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

El 27, saldrá para Colón y escalas el vapor

con combinación para todos los puertos del Pacífico para los que admite carga y pasajeros.

El 12, para Burdeos y el Havre, el vapor

CANADA, capitán VIEL,

El 20, para el Havre directamente el

CHATEAU IQUEM,

y del 28 al 30 de diciembre para Saint Nazaire, el

LAFAYETTE.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan-der, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

LAIBERICA

SOCIEDAD GENERAL DE CONTRA-SEGUROS A PRIMA FIJA. Fundada para el auxilio y defensa de sus abonados ante sas eompañías aseguradoras.

LEGALMENTE CONSTITUIDA EN MADRID con delegaciones y agencias en provincias y en Portugal.

Domicilio so ial: Doña Bárbara de Bra za, 16, Madrid. CAPITAL CONTRA ASEGURADO EN MADRID Y PROVINCIAS HASTA 31 DE JULIO. Ptas. 86.620.053 -- Rvn. 346.480.222.

Como evidente demostración de lo utilísimos que son los servicios que presta esta Sociedad á sus abonados, bastará decir que las pólizas de seguro que han necesitado modificaciones al hacerse su inspección, excede del 30 por 100.

Como prueba decisiva de los beneficiosos resultados que produce su gestión en los casos de siniestro, publicamos á continuación la lista de los que han ocurrido entre nuestros contra-asegurados, hasta el 31 de julio último.

Número de la póliza.	Punto del siniestro.	Fecha delsiniestro.	Fecha de la liquidación.	
151	Valencia.	11 febrero 1887.	23 febrero 1887.	
186	Madrid.	27 idem.	2 marzo idem.	
254	Idem.	7 abril idem.	30 abril idem.	
103	Tetuán.	28 idem.	3 mayo idem.	
175	Madrid.	26 agosto ídem.	29 agosto idem.	
214	Idem.	6 septiembre idem.	27 septiembre idem.	
852	Vallecas.	28 idem.	12 octubre idem.	
817	Idem.	30 octubre idem.	5 noviembre idem.	
538	Madrid:	10 diciembre idem.	24 diciembre idem.	
936 y 937	Zaragoza.	22 idem.	9 enero 1888.	
1.404	Madrid.	11 enero 1888.	20 ídem.	
229	Idem.	21 idem.	24 ídem.	
1,329	Idem.	2 febrero idem.	5 febrero idem.	
1.531 y 884	Zaragoza	8 ídem.	21 idem.	
1.515	Zamora,	5 idem.	13 idem.	
178	Madrid.	12 junio ídem.	30 junio ídem.	
	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	

DELEGACION EN SANTANDER. Abogados.-D. Habencio Cáraves, D. Justo Colongues, D. Restituto Collantes,

7 julio idem.

27 idem.

Procurador.—D. Marcelino Aparicio de la Rosa. Delegado.—D. Eduardo Fernandez Villaseñor, Florida, número 19, á quien se pedirá cuantos datos, detalles y antecedentes se descen sobre tan importanqe institución

2 julio idem,

12 idem.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

Santa Clara, números 8 y 10. DIRECTOR PROPIETARIO

D. MARIANO G. COTTEREAU.

HORAS DE LAS CLASES. Por la mañana, de 7 á 1 de la tarde.—Por la tarde, de 4 á 9 de la noche.

Pesetas Céntimos. Precios. Señoras y señoritas: mediante contrato anual al mes. . . 7 50 Caballeros y niños 1d. Señoras y senoritas no contratadas; al mes. , Caballeros y niños id. Clase extraordinaria para Caballeros (de 7 á 9 de la maña-

Enfermos á precios convencionales. DUCHAS.

Gratis á las alumnas y alumnos anuales.

Nota.—Tanto los socios anuales como los mensuales, pagarán sus cuotas adelantadas por mensualidades. 25jdl24



Rentería, Guipúzcoa. Unico representante en Santander, don E. Ramirez, Lope de Vega,4.

LA FONCIERE COMPAÑIA DE SEGUROS

contra los riesgos de transportes y accidentes de toda clase. terrestres, fluviales y maritimos sobre mercancías, valores públicos, cupones, billetes de Banco, metálico, etc., etc.

CAPITAL SOCIAL

25.000.000 DEPTAS.

Agente en esta plaza, Manuel de Cabrero, Arcillero, 6.



RECOURTE

Sharen Sharen

Lombriz solitaria ó TENIA.



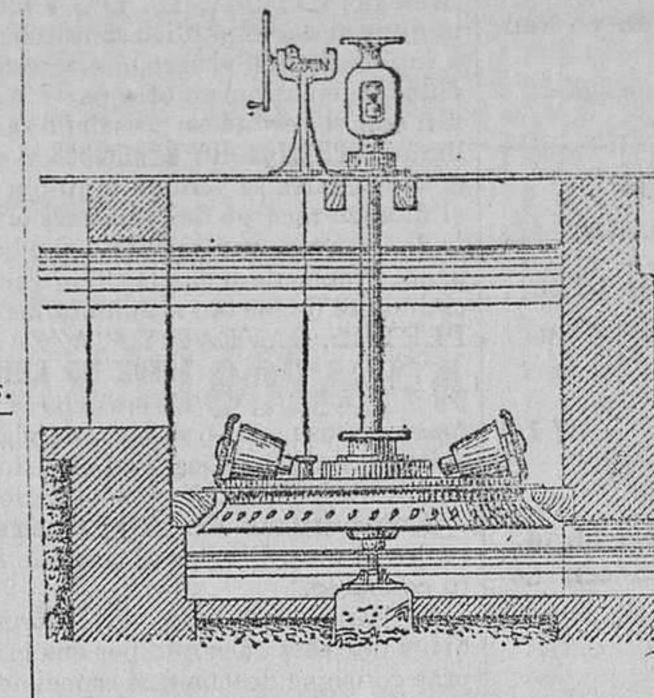
Es verdaderamente asombroso el número de indivíduos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrello. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo indviduo pueden existir, no una sinó varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó ouce ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenícida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de prontos resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor moles. tia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi contínuo; ojos pesados, ojerizos y brillantes; sueño intranquilo; constipados frequentes; eliento fétido y rechinamiento de dientes; narices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmédica; nauseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los cidos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre dura á hinchado; ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas con los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrires y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer la paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que seau aquellos sin omas originados por el mencionado anélido, sin que préviamente se arroje algún anillo ó trozo más ó ménos largo de ellas. En los casos en que expontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Pildoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel con las cuales, si existe la télita, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestmales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las Grageas Vermifugas de Moreno Miquel, medicamento eficacisimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenífugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermifugas 1,25 id. id. Por mayor.-Madrid; Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan: 15.—Barcelona, Hijcs de Vidal y Rivas,—Habana: D. José Sarrá.—Manila,

D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Santander Sres. Pérez Molino y Companía.—Se encuentran tambien en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.



Se construyen del sistema FONTAINE con punto supe.
rior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio es. pecial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se daran referencias de turbinas. construídas y se remitirán lis-tas de precios á quien las soli-

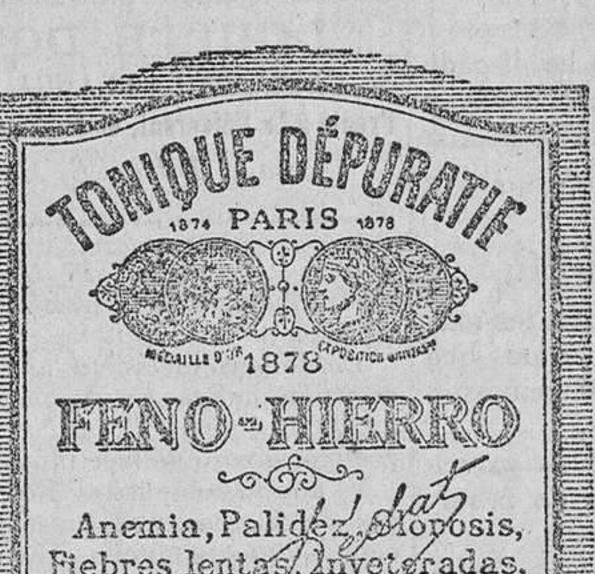
> FUNDICION y Talleres de Construcción de

SANTANDER.



VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

MANOPANES, PLANOS y demás artículos que convengan.



Fiebres lentas, Inveteradas, Nevralgias/Nevrosis. Agotamiento, Reconstitucion después de una larga enfermedad o de un tratamiento debilitante.

PRECIO ENFRANCIA 3 FR. Avenue Victoria, 6 · PARIS ·

y entodas las buenas Farmacias.

ENFERMEDADES DE LABOCA. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de denaduras por todos los sistemas y à base de oro, platino caoutchouc y celulóide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enferme-

dadesde la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las

MEDICO-CIRUJANO

Y ESPECIALISTA EN

seis de la tarde. Precios al alcance de todas

las fortunas. Atarazanas 6, principal iz-

quierda. NOTA Se colocan dientes. y dentaduras sin necesidad de extraea los raigones.

RESTAURADOR UNIVERSAL del

CABELLO de la Señora

S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampten Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerias. Perfumerias y Farmacias Inglesas.

Eu Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca, Dr. Ordoñez, calle del Martillo, número 1. 29

CHOCOLATE Se los RR. Be nedictinos.



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la másabsoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos.

De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confiteria Gaditana. Rupalacio 5 y Muelle 16.

ALFONSO BONOMI,

Se hacen toda clase de composturas de 2 & 6 pesetas y se garantiza por nu año.—Arcillero, número 1.

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA! ¡HERMOSURA! Agua nacarada Ortells.

20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salad. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño. Depósito central, Montera, 21 (Ma-

Santander único depósito, Calle de San Francisco, núm. 25 Guanteria de Juan Crespo

CURACIÓN RAPIDA

TOSFRINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodriguez, Renedo.

COMPANIA DE SEGUROS contra los riesgos de transportes y ac cidentes de toda clase, terrestres, fluviales y maritimos sobre mercancias, valoree públicos, cupones, billetes de 65 Banco, metálico, etc., etc.,

CAPTTAL SOCIAL Agente en esta plaza, Manuel de Cabrero, Arcillero, 6.

hoteles, etc..., para todos, en franco á y en el estrangero, informes franco á L'AGENCE INTERNATIONALE des VOYAGES,

11, boulev. Saint-Martin, Paris. Sello español para la respuesta.

2.073

Idem.

Idem.